



XI PREMIO APAE DE PERIODISMO AGROALIMENTARIO

La Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE) convoca el XI Premio de Periodismo Agroalimentario, que cuenta con los patrocinios de Fruit Attraction y Corteva Agriscience y la colaboración de FEPEX.

BASES

1. Podrán optar a este premio, a título personal, los periodistas que desarrollen su actividad profesional en medios españoles.

2. Se establecen tres categorías:

A) **Categoría general**. Los trabajos presentados deberán versar sobre una o varias temáticas vinculadas a la cadena agroalimentaria. Podrán ser temas que informen sobre la producción (agricultura, ganadería, pesca, insumos...) la industria, el transporte o la distribución alimentaria.

B) **Categoría "Frutas y Hortalizas"**. Los trabajos presentados deberán tener como tema las frutas y/u hortalizas, específicamente (Premio patrocinado por Fruit Attraction).

C) **Categoría "Innovación"**. Los trabajos presentados deberán tener como tema la aplicación de la innovación y las nuevas tecnologías en el sector agrario (Premio patrocinado por Corteva Agriscience).

Los premios correspondientes para cada una de las categorías serán los siguientes:

Categoría General: 1.000 euros.

Categoría "Frutas y Hortalizas": 1.000 euros.

Categoría "Innovación": 1.000 euros.

3. Se podrá presentar un único trabajo periodístico (columna, artículo, crónica, entrevista, reportaje, etc.) por persona, difundido en español, y que haya sido **publicado** en cualquier medio de comunicación español de prensa, radio, televisión y medios *online* **entre el 12 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021**.

4. Los trabajos originales, copias de la publicación o artículos en internet con el hipervínculo correspondiente, deberán ser enviados **antes del 1 de septiembre de 2021** por correo electrónico y **especificando la categoría a la que opta** a la siguiente dirección: **apae@apae.es**

Irán acompañados de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono del participante.
- Nombre del medio de comunicación donde el trabajo fue publicado o emitido, con la fecha y el número de edición de la publicación. O, en su caso, el medio *online* correspondiente.
- Los reportajes de televisión y radio serán enviados a través de la plataforma [Wetransfer](#) o a través de un enlace donde esté ubicado *online* de manera permanente.
- Una breve reseña profesional sobre la trayectoria del periodista y el motivo por el que realizó el trabajo que presenta a concurso.

5. La entrega de premios tendrá lugar durante la celebración de una jornada organizada por APAE en el transcurso de la Feria Fruit Attraction (IFEMA, Madrid) entre el 05 y el 07 de octubre de 2021.

6. El premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria.

7. Fruit Attraction y Corteva tendrán derecho a difundir los contenidos de los artículos/reportajes presentados en las categorías “Frutas y Hortalizas” e “Innovación”, respectivamente, en sus respectivas plataformas (siempre y cuando citen tanto al autor como al medio en el que se haya publicado el trabajo).

8. El jurado estará constituido por la presidenta de APAE, uno de ganadores de la anterior convocatoria, acreditados periodistas y personalidades del sector agroalimentario.

9. El jurado será soberano para decidir sobre todas aquellas cuestiones que afecten al concurso y que no figuren en las presentes bases.

10. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.